

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2011



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

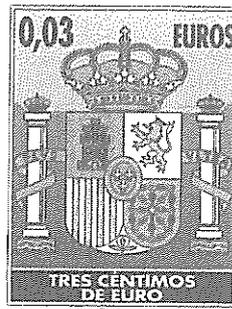
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez  
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



OK8034705

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 2, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>407 281</b>	<b>448 818</b>
Activos financieros a largo plazo	6	407 281	448 818
Derechos de crédito		407 281	448 818
Participaciones hipotecarias		304 326	338 485
Certificados de transmisión hipotecaria		101 460	108 953
Activos dudosos		1 497	1 381
Correcciones de valor por deterioro de activos		( 2)	( 1)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>49 794</b>	<b>53 742</b>
Activos financieros a corto plazo	6	32 873	39 931
Deudores y otras cuentas a cobrar		3 327	8 664
Derechos de crédito		29 511	31 251
Participaciones hipotecarias		23 988	25 526
Certificados de transmisión hipotecaria		5 304	5 576
Activos dudosos		116	80
Correcciones de valor por deterioro de activos		( 5)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		5	69
Intereses vencidos e impagados		103	-
Otros activos financieros	7	35	16
Otros		35	16
Ajustes por periodificaciones		1	-
Otros		1	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	16 920	13 811
Tesorería		16 920	13 811
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>457 075</b>	<b>502 560</b>



CLASE 8.ª



OK8034706

## TDA IBERCAJA 2, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>426 879</b>	<b>471 817</b>
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>426 879</b>	<b>471 817</b>
Obligaciones y otros valores negociables		423 657	468 013
Series no subordinadas		389 457	433 813
Series subordinadas		34 200	34 200
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Derivados	<b>8 y 9</b>	3 222	3 804
Derivados de cobertura		3 222	3 804
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>33 833</b>	<b>34 869</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>31 793</b>	<b>33 242</b>
Obligaciones y otros valores negociables		30 867	32 272
Series no subordinadas		29 408	31 181
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 459	1 091
Deudas con entidades de crédito		-	182
Otras deudas con entidades de crédito		-	130
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	52
Derivados	<b>8 y 9</b>	926	788
Derivados de cobertura		926	788
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>2 040</b>	<b>1 627</b>
Comisiones	<b>10</b>	2 031	1 618
Comisión Sociedad Gestora		15	17
Comisión agente financiero/pagos		8	8
Comisión variable - Resultados realizados		2 008	1 593
Otros		9	9
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(3 637)</b>	<b>(4 126)</b>
Coberturas de flujos de efectivo	<b>9</b>	(3 637)	(4 126)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>457 075</b>	<b>502 560</b>



OK8034707

**CLASE 8.ª****TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(Expresadas en miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>11 579</b>	<b>11 350</b>
Derechos de crédito	6.1	11 425	11 267
Otros activos financieros	7	154	83
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>( 7 238)</b>	<b>( 4 993)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	( 7 238)	( 4 992)
Deudas con entidades de crédito	8.2	-	( 1)
Otros pasivos financieros	9	-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	9	<b>(1 631)</b>	<b>(3 372)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>2 710</b>	<b>2 985</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>1</b>	<b>( 1)</b>
Otros		1	( 1)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>( 2 686)</b>	<b>( 3 038)</b>
Servicios exteriores		( 16)	( 15)
Servicios de profesionales independientes		( 16)	( 15)
Otros gastos de gestión corriente	10	( 2 670)	( 3 023)
Comisión de Sociedad Gestora		( 91)	( 98)
Comisión del agente financiero/pagos		( 43)	( 45)
Comisión variable - Resultados realizados		( 2 527)	( 2 863)
Otros gastos		( 9)	( 17)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	6.1	<b>( 25)</b>	<b>54</b>
Deterioro neto de derechos de crédito		( 25)	54
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034708

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010 (Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>6 032</b>	<b>( 1 113)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3 137	1 749
Intereses cobrados de los activos titulizados	11 438	11 289
Intereses pagados por valores de titulización	(6 851)	( 4 791)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1 585)	( 4 827)
Intereses cobrados de inversiones financieras	135	80
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	-	( 2)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2 248)	( 2 712)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	( 92)	( 100)
Comisiones pagadas al agente financiero	( 43)	( 45)
Comisiones variables pagadas	(2 113)	( 2 567)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	5 143	( 150)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	16	-
Otros (Nota 6.2)	5 127	( 150)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(2 923)</b>	<b>( 915)</b>
Flujos de caja netos por amortizaciones	(2 880)	( 680)
Cobros por amortización de derechos de crédito	43 249	53 676
Pagos por amortización de valores de titulización	(46 129)	( 54 356)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	( 43)	( 235)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	( 198)
Administraciones Públicas - Pasivo	( 19)	( 14)
Otros deudores y acreedores	( 24)	( 23)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>3 109</b>	<b>( 2 028)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13 811	15 839
Efectivo equivalentes al final del periodo	16 920	13 811



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034709

## TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010  
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 142)	(7 343)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 142)	(7 343)
Efecto fiscal	1 631	3 372
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	( 489)	3 971
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



OK8034710

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresada en miles de euros)

#### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

##### a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de octubre de 2005, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la C.N.M.V. se realizó con fecha 11 de octubre de 2005. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización. La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso (el 18 de octubre de 2005).

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2006, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente.



**CLASE 8.ª**



OK8034711

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **b) Duración del fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupan. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

En la Nota 8.1 se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2011 y en la fecha de constitución.

### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes (en adelante, los “Recursos Disponibles”), serán iguales a la suma de:

- a) Ingresos obtenidos de las Participaciones y los Certificados en concepto de principal e intereses corrientes, que corresponden a los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores.
- b) Importe en concepto de Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado.
- c) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes.
- d) Fondo de Reserva.
- e) En su caso, otros ingresos procedentes de los Deudores Hipotecarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los Préstamos Hipotecarios que corresponden a los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores.
- f) Cantidades Netas percibidas en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1. del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo.
- g) En la primera Fecha de Pago, el importe del Préstamo Subordinado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034712

## TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles del Fondo todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería, en la Cuenta de Reinversión y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes, incluyendo los rendimientos producidos.

### d) Insolvencia del Fondo

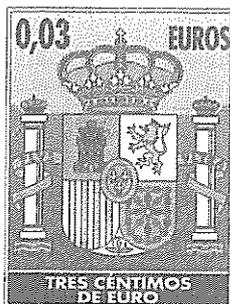
- Aplicación de fondos en la Fecha de Desembolso de los Bonos y hasta la primera Fecha de Pago, excluida.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición novena del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:
  - (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje igual o superior al 6,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
  - (b) el principal de los Bonos de la Serie A no hubiese sido totalmente amortizado.
6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición décima del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:
  - (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje igual o superior al 4,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
  - (b) el principal de los Bonos de la Serie A y de la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.



**CLASE 8.ª**



OK8034713

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie D se postergará, pasando a ocupar la posición once del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:
  - (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje igual o superior al 3,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
  - (b) el principal de los Bonos de la Serie A, de la Serie B y de la Serie C no hubiese sido totalmente amortizado.
8. Amortización del principal de las Series A a la D.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número cinco anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 6 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
11. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 7 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del Fondo de Reserva en su nivel inicial.
13. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
14. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
15. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E hasta completar su importe nominal total.
16. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
17. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
18. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
19. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
20. Pago del Margen de Intermediación Financiera.



**CLASE 8.ª**



OK8034714

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

Orden de Prelación de Pagos de Liquidación:

En el caso de liquidación del Fondo los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación"):

1. Dotación de la Reserva para Gastos de Extinción.
2. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
3. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
4. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.



**CLASE 8.ª**



OK8034715

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

10. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
11. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
13. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
14. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
15. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E.
16. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
17. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
18. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
19. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
20. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.

e) Normativa legal

Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034716

## **TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
  - (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre .
  - (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034717

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
  - El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j); y
  - Cancelación anticipada (Nota 1.b).
- c) Comparación de la información

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera de intereses, se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”, procediendo a efectuar la reclasificación indicada a continuación, por importe de 3.372 miles de euros (Nota 9), en la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2010, correspondiendo dicho importe a la pérdida obtenida en el ejercicio 2010 por la citada operativa. Esta reclasificación no afecta al resultado del ejercicio 2010 reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como tampoco afecta al epígrafe “Margen de interés” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Cuentas anuales formuladas en		Saldo
	2010	Reclasificación	reclasificado
Intereses y rendimientos asimilados	11 350		11 350
Intereses y cargas asimiladas	(8 365)	3 372	(4 993)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	(3 372)	(3 372)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2 985</b>	<b>-</b>	<b>2 985</b>



**CLASE 8.ª**



OK8034718

## **TD A IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En consecuencia, los datos mostrados en estas cuentas anuales correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 difieren en dicho importe, de los mostrados en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de C.N.M.V. , modificada por la Circular 4/2010 de C.N.M.V.

### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### **f) Principios contables no obligatorios**

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011.

## **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

### **a) Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034719

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



**CLASE 8.ª**



OK8034720

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034721

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago. Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

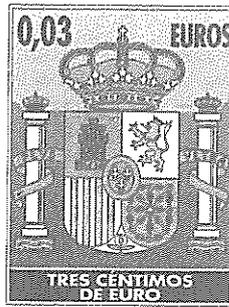
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8034722

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

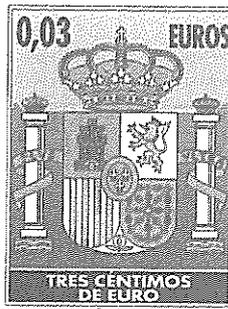
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



**CLASE 8.ª**



OK8034723

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables en coberturas de flujo de riesgo, en función del tipo de riesgo que cubran.

### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034724

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

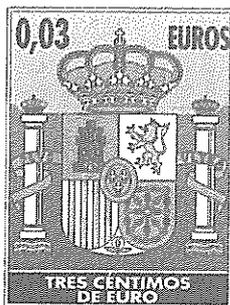
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034725

## TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

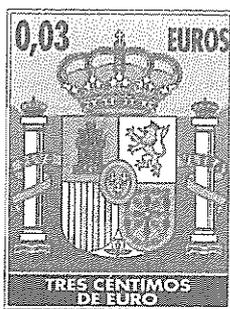
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%
- Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.



CLASE 8.ª



OK8034726

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



CLASE 8.ª



OK8034727

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

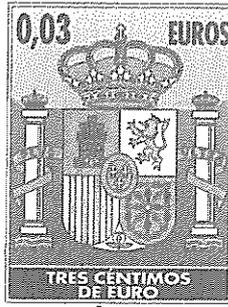
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034728

## **TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

### **l) Comisiones**

Las Comisiones se clasifican en:

#### **- Comisiones financieras**

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### **- Comisiones no financieras**

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### **- Comisión variable**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8034729

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

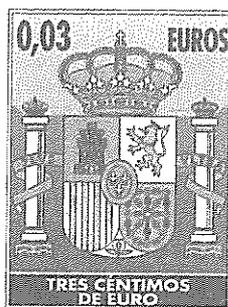
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034730

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

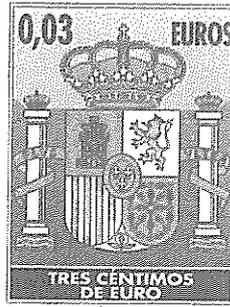
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
WIKIPEDIA



OK8034731

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	436 792	480 069
Deudores y otras cuentas a cobrar	3 327	8 664
Otros activos financieros	35	16
<b>Total Riesgo</b>	<b>440 154</b>	<b>488 749</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034732

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

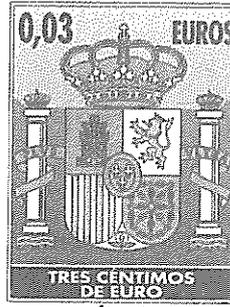
La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3 327	3 327
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	304 326	23 988	328 314
Certificados de transmisión hipotecaria	101 460	5 304	106 764
Activos dudosos	1 497	116	1 613
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 2)	( 5)	( 7)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5	5
Intereses vencidos e impagados	-	103	103
Otros activos financieros	-	35	35
	<b>407 281</b>	<b>32 873</b>	<b>440 154</b>
	Miles de euros		
	2010		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	8 664	8 664
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	338 485	25 526	364 011
Certificados de transmisión hipotecaria	108 953	5 576	114 529
Activos dudosos	1 381	80	1 461
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 1)	-	( 1)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	69	69
Otros activos financieros	-	16	16
	<b>448 818</b>	<b>39 931</b>	<b>488 749</b>

#### 6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.



OK8034733

CLASE 8.ª

ANEXO 8

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 3 de octubre de 2005, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe de 904.500 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos Hipotecarios base (en adelante, Préstamos Hipotecarios Participados) de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los Préstamos Hipotecarios Participados están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	364 011	-	(35 697)	328 314
Certificados de transmisión hipotecaria	114 529	-	( 7 765)	106 764
Activos dudosos	1 461	152	-	1 613
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 1)	-	( 6)	( 7)
Intereses y gastos devengados no vencidos	69	11 374	(11 438)	5
Intereses vencidos e impagados	-	103	-	103
	<b>480 069</b>	<b>11 629</b>	<b>(54 906)</b>	<b>436 792</b>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones/ Diminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	407 045	-	(43 034)	364 011
Certificados de transmisión hipotecaria	124 976	-	(10 447)	114 529
Activos dudosos	1 737	-	( 276)	1 461
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 123)	122	-	( 1)
Intereses y gastos devengados no vencidos	108	11 250	(11 289)	69
	<b>533 743</b>	<b>11 372</b>	<b>(65 046)</b>	<b>480 069</b>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,21% (2010: 4,67).



**CLASE 8.ª**



OK8034734

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 11.425 miles de euros, de los que 5 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 11.267 miles de euros, de los que 69 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,5%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 5,49%.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,16%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 5,49%.

Al 31 de diciembre de 2011 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 6 miles de euros, registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 se recogen en este epígrafe de “Deterioro neto de derechos de crédito” un ingreso por importe de 42 miles de euros procedente de recuperaciones de intereses de derechos de crédito no reconocidos y un gasto de 61 miles de euros debido a los fallidos que se han dado de baja de balance durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2010 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 122 miles de euros positivos (recuperación), registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010 se recoge en este epígrafe de “Deterioro neto de Derechos de Crédito” un gasto de 68 miles de euros derivado de los fallidos que se han dado de baja del balance durante el ejercicio.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034735

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro. Por otra parte, la variación producida en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se ha incluido dentro del Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones por el Fondo-Otros".

### 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuenta de reinversión	16 920	13 811
	<u>16 920</u>	<u>13 811</u>

A través de la cuenta de Reinversión se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos.

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja, Banco Santander y el Fondo.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a un importe de 154 miles de euros y 83 miles de euros, respectivamente registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 35 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro (16 miles de euros en 2010).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 13 de octubre de 2005 con cargo al préstamo subordinado participativo (Nota 8) por un importe inicial de 4.500 miles de euros. Dicho importe se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo de Reserva se mantiene con un saldo de 4.500 miles de euros.

Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
PASIVOS FINANCIEROS



OK8034736

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

### 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	389 457	29 408	418 865
Series subordinadas	34 200	-	34 200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1 459	1 459
	<u>423 657</u>	<u>30 867</u>	<u>454 524</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	-	-
Crédito línea de liquidez	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	3 222	926	4 148
	<u>3 222</u>	<u>926</u>	<u>4 148</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ACTIVO



OK8034737

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	433 813	31 181	464 994
Series subordinadas	34 200	-	34 200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1 091	1 091
	<u>468 013</u>	<u>32 272</u>	<u>500 285</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	130	130
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	52	52
	<u>-</u>	<u>182</u>	<u>182</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	3 804	788	4 592
	<u>3 804</u>	<u>788</u>	<u>4 592</u>

**8.1 Obligaciones y otros valores negociables**

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2011		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	418 865	4,26	870 300	5,56
Bonos Serie B	19 300	4,43	19 300	9,30
Bonos Serie C	6 300	4,43	6 300	9,30
Bonos Serie D	4 100	4,43	4 100	9,30
Bonos Serie E	4 500	8,06	4 500	13,29
	<u>453 065</u>		<u>904 500</u>	

	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	464 994	4,44	870 300	5,56
Bonos Serie B	19 300	5,15	19 300	9,30
Bonos Serie C	6 300	5,15	6 300	9,30
Bonos Serie D	4 100	5,15	4 100	9,30
Bonos Serie E	4 500	8,83	4 500	13,29



**CLASE 8.ª**  
ANONIMOS PREL



OK8034738

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

499 194

904 500

La emisión de Bonos de Titulización, realizada el 18 de octubre de 2005, por un importe inicial de 904.500 miles de euros compuestos por cinco series:

- Bonos que integran la Serie A, compuesta por 8.703 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 870.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,11%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 193 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 19.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,27%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie B comenzará a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 63 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 6.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,47%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 41 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.100 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,5%, pagadero trimestralmente.

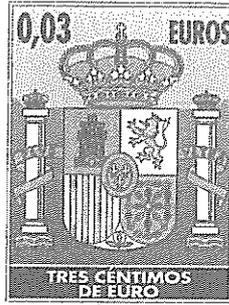
Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, la Serie B y la Serie C.

- Bonos que integran la serie E, compuesta por 45 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,5%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos se amortizan todos los 26 de enero, 26 de abril, 26 julio y 26 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 26 de enero de 2006.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034739

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El fondo mantiene depositado en la cuenta de reinversión un Fondo de Reserva por el importe nominal de los Bonos Serie E. Dicho importe se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará, produciéndose el reembolso del principal, a partir de la fecha de pago del 28 de enero de 2019.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de octubre de 2042. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, en una fecha de pago la suma del principal pendiente de vencimiento más el principal vencido y no pagado de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca pendiente de amortización sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto sin haber sido designada una nueva Sociedad Gestora.
- d) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8034740

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	464 994	34 200
Amortización	(46 129)	-
Saldo final	<u>418 865</u>	<u>34 200</u>

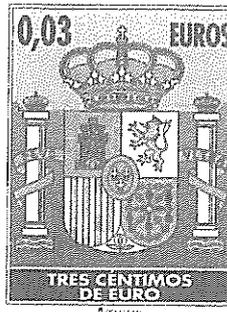
	Miles de euros	
	2010	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	519 351	34 200
Amortización	(54 357)	-
Saldo final	<u>464 994</u>	<u>34 200</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a un importe de 7.238 miles de euros y 4.992 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encuentran pendientes de vencimiento un importe de 1.459 miles de euros 1.091 miles de euros, respectivamente, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de “Intereses y gastos devengados no vencidos”.



**CLASE 8.ª**  
COEFICIENTE



OK8034741

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Stándar & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2011	2010	2011	2010
Bonos Serie A	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A	A	A1	A1
Bonos Serie C	BBB	BBB	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	BB	BB	Ba2	Ba2
Bonos Serie E	-	-	Caal	Caal

La calificación crediticia (rating) de los Bonos en la fecha de formulación es la siguiente:

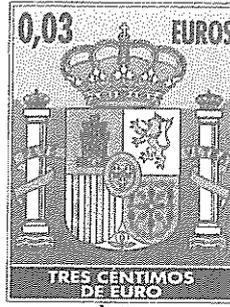
	Standar & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A	AA-	Aa2
Bonos Serie B	A	A1
Bonos Serie C	BBB	Baa2
Bonos Serie D	BB	Ba2
Bonos Serie E	-	Caal

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,698%	1,139%
Clase B	1,858%	1,299%
Clase C	2,058%	1,499%
Clase D	3,088%	2,529%
Clase E	5,088%	4,529%



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034742

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **8.2 Deudas con entidades de crédito**

#### **- Préstamo Subordinado**

El Préstamo Subordinado, por un importe disponible de 2.000 miles de euros, estaba destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. Durante el ejercicio 2006, se dispuso del Préstamo Subordinado y fue posteriormente amortizado en su totalidad.

El vencimiento final del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante, la amortización del Préstamo Subordinado será libre en cada Fecha de Pago, decidiendo la Sociedad Gestora el importe que se destinará al pago de dicha amortización en función de las necesidades estimadas de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de las Participaciones y los Certificados del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 el préstamo subordinado se encuentra totalmente amortizado.

#### **- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales**

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe de 198 miles de euros, estaba destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo. La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, el cual comenzó el 26 de enero de 2006. El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.

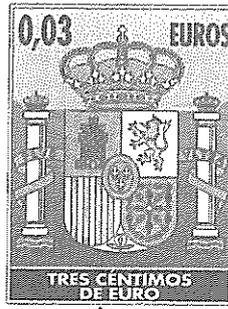
Al 31 de diciembre 2011, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales ya estaba totalmente amortizado.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 ascendieron a un importe de 1 mil de euros, de los que no había importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010. Dichos intereses estaban registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas.

## **9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA**

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 se consideran operaciones de cobertura.

Con fecha 13 de octubre de 2005 el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.



OK8034743

CLASE 8.<sup>a</sup>**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés del Cedente.

Este Tipo de Interés será igual a la suma del Tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más un diferencial de 0,75%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2011 y 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.631 miles de euros y de 3.372 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” (Nota 2.c).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 pendientes de pago, ascienden a 511 miles de euros y a 426 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

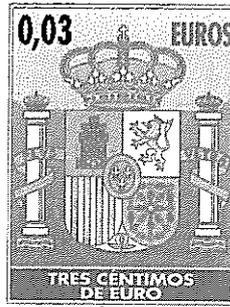
La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(3 222)	(3 804)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	( 926)	( 788)
	<u>(4 148)</u>	<u>(4 592)</u>

Durante el mes de marzo de 2011, la agencia de calificación Moody's rebajó la calificación crediticia de IberCaja, lo que afectó al Contrato de Permuta Financiera. Con fecha 27 de julio de 2011, se ha procedido a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034744

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio 2011, se ha devengado por este concepto una comisión de 91 miles de euros, de los que 15 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010, se devengó por este concepto una comisión de 98 miles de euros, de los que 17 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00343% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos en cada fecha de pago, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales. Asimismo, el Agente Financiero cargará en cada Fecha de Pago al Fondo mil euros en concepto de gastos de gestión. Así mismo, el Agente Financiero percibe en cada Fecha de Pago al fondo 1 mil de euros en concepto de gastos de gestión.

Durante el ejercicio 2011, se ha devengado una comisión por este concepto de 43 miles de euros, de los que 8 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010, se devengó una comisión por este concepto de 45 miles de euros, de los que 8 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

- Margen Variable de Intermediación

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados, agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio 2011 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del fondo de 2.527 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2011 hay 2.008 miles de euros pendientes de pago en concepto de comisión variable



OK8034745

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2010 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo fue positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del fondo de 2.863 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2010 había 1.593 miles de euros pendientes de pago en concepto de comisión variable

### 11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

#### 11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011
	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	25 606
Cobros por amortizaciones anticipadas	15 423
Cobros por intereses ordinarios	10 765
Cobros por intereses previamente impagados	673
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2 220
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>	
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	46 129
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	6 130
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	298
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	110
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	114
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	217
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie C)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie D)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie E)	-





CLASE 8.ª



OK8034747

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante 2011 el Fondo ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación, 2.113 miles de euros y 2.567 miles de euros, respectivamente, siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
26/01/2011	595	26/01/2010	572
26/04/2011	720	26/04/2010	474
26/07/2011	665	26/07/2010	808
26/10/2011	133	26/10/2010	713

### 12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



**CLASE 8.ª**



OK8034748

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2011 y 2010.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2011, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

### **14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

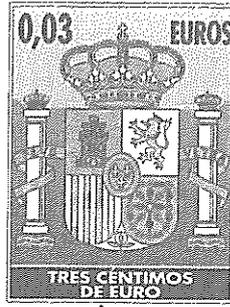
El Fondo, al 31 de diciembre de 2011 y a la fecha de formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, mantiene al Instituto de Crédito Oficial (ICO) como agente de pagos y entidad tenedora de la Cuenta de Tesorería. Con fecha 20 de febrero de 2012, Moody's Investor Service ("Moody's") publicó una rebaja del rating a corto plazo del ICO. Como consecuencia de dicha rebaja y en conformidad con los criterios de Moody's, que se recogen en el Folleto de Constitución del Fondo, el ICO deja de ser contrapartida elegible como Agente de Pagos y entidad tenedora de la Cuenta de Tesorería, por lo que la sociedad Gestora ha iniciado los procesos necesarios al objeto de mantener las calificaciones de los bonos emitidos por el Fondo. Tal y como se indica en el hecho relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la sociedad Gestora, de acuerdo con la agencia de calificación y los requerimientos incluidos en el folleto de emisión del Fondo, ha procedido dentro de los 30 días estipulados en el Folleto, al cambio del agente de pagos y entidad tenedora de la cuenta de tesorería. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, este proceso continúa por la parte de la sociedad Gestora.

Al 21 de febrero de 2012, Moody's ha modificado la calificación de la serie A de los bonos, de Aaa a Aa2.

Adicionalmente a lo comentado en los párrafos anteriores, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034749

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importe se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		13/10/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	6.289	0030	329.246.000	0060	6.545	0061	364.857.000	0120	8.926	0150	695.529.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.479	0031	107.446.000	0062	1.510	0063	115.143.000	0121	2.192	0151	204.471.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0063		0064		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0064		0065		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0065		0066		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0035		0066		0067		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0008		0036		0067		0068		0126		0156	
Préstamos a Corporativos	0009		0037		0068		0069		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0010		0038		0069		0070		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0129		0159	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0130		0160	
Créditos AAP	0013		0042		0072		0102		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0132		0162	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0134		0164	
Cuentas e Cédulas	0017		0046		0076		0106		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0136		0166	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0137		0167	
Cifras	0020		0048		0079		0109		0138		0168	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>7.775</b>	<b>0050</b>	<b>4.36.692.000</b>	<b>0080</b>	<b>8.055</b>	<b>0110</b>	<b>460.000.000</b>	<b>0140</b>	<b>11.118</b>	<b>0170</b>	<b>900.000.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente e importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

**TD A IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del Compendio: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2011

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

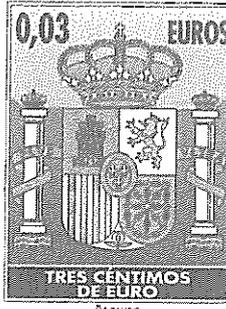
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 -60.000	0206 -68.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 0	0207 0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -27.826.000	0210 -28.815.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -15.423.000	0211 -24.929.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202 -463.181.000	0212 -420.000.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 436.691.000	0214 480.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 3,21	0215 4,67

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



**CLASE 8.ª**



OK8034750



CLASE 8.ª



OK8034751

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:	
Fecha:	31/12/2011

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principales pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	470	0710	153.000	0740	30.818.000
De 1 a 3 meses	0701	106	0711	88.000	0741	7.228.000
De 3 a 6 meses	0703	7	0713	6.000	0743	425.000
De 6 a 8 meses	0704	6	0714	11.000	0744	567.000
De 8 a 12 meses	0705	1	0715	0	0745	7.000
De 12 meses a 2 años	0706	7	0716	20.000	0746	452.000
Más de 2 años	0708	1	0718	239.000	0748	104.000
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>607</b>	<b>0719</b>	<b>344.000</b>	<b>0749</b>	<b>34.802.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se detalla en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se expresan, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principales pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Templanza-2 años (4)	% Deuda y Templanza
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0770	470	0780	153.000	0810	0830	66.600.000	0840	54,61
De 1 a 3 meses	0771	106	0781	88.000	0811	0831	13.002.000	0841	56,38
De 3 a 6 meses	0773	7	0783	6.000	0813	0833	708.000	0843	61,56
De 6 a 8 meses	0774	6	0784	11.000	0814	0834	881.000	0844	66,68
De 8 a 12 meses	0775	1	0785	0	0815	0835	58.000	0845	12,55
De 12 meses a 2 años	0776	7	0786	20.000	0816	0836	1.178.000	0846	42
Más de 2 años	0778	1	0788	239.000	0818	0838	163.000	0848	74,94
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>607</b>	<b>0789</b>	<b>344.000</b>	<b>0819</b>	<b>0839</b>	<b>72.800.000</b>	<b>0849</b>	<b>65,1</b>

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se detalla en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se expresan, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.  
 (3) Complementar con la última valoración disponible de mercado del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratia, etc) al valor de las mismas a la conclusión de la operación.  
 (4) Complementar con la última valoración disponible de mercado de la garantía real (acciones o deuda pignoratia, etc) al valor de las mismas a la conclusión de la operación.



CLASE 8.ª



OK8034752

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Estados agregados:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Periodo:	31/12/2011

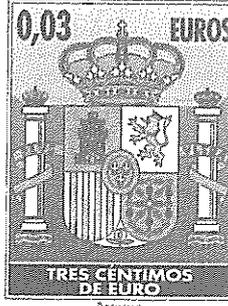
CUADRO D

Ratios Merosidad (1)	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario Inicial		13/10/2006	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0650	0,28	0666	0,04	0604	0,73	0522	0,25	0940	0	0994	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0651	0,63	0669	0	0905	0	0923	0,47	0941	0	0995	0
Préstamos Hipotecarios	0652	0670	0671	0672	0906	0907	0924	0942	0942	0978	0996	1049
Cédulas Hipotecarias	0653	0671	0672	0673	0908	0909	0925	0943	0943	0979	0997	1050
Préstamos a Promotores	0654	0672	0673	0674	0909	0910	0926	0944	0944	0980	0998	1051
Préstamos a PYMES	0655	0673	0674	0675	0910	0911	0927	0945	0945	0981	0999	1052
Préstamos a Empresas	0656	0674	0675	0676	0911	0912	0928	0946	0946	0982	1000	1053
Préstamos Corporativos	0657	0675	0676	0677	0912	0913	0929	0947	0947	0983	1001	1054
Cédulas Territoriales	1066	1067	1068	1069	0913	0914	1070	1071	1071	1073	1074	1055
Bonos de Tesorería	0658	0676	0677	0678	0914	0915	1071	1072	1072	1074	1075	1077
Deuda Subordinada	0659	0677	0678	0679	0915	0916	0930	0948	0948	0984	1002	1056
Créditos AA:PP	0660	0678	0679	0680	0916	0917	0931	0949	0949	0985	1003	1057
Préstamos al Consumo	0661	0679	0680	0681	0917	0918	0932	0950	0950	0986	1004	1058
Préstamos Automoción	0662	0680	0681	0682	0918	0919	0933	0951	0951	0987	1005	1059
Arrendamiento Financiero	0663	0681	0682	0683	0919	0920	0934	0952	0952	0988	1006	1060
Cuentas a Cobrar	0664	0682	0683	0684	0920	0921	0935	0953	0953	0989	1007	1061
Derechos de Crédito Futuros	0665	0683	0684	0685	0921	0922	0936	0954	0954	0990	1008	1062
Bonos de Titulización	0666	0684	0685	0686	0922	0923	0937	0955	0955	0991	1009	1063
Otros	0667	0685	0686	0687	0923	0924	0938	0956	0956	0992	1010	1064
							0939	0957	0957	0993	1011	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.  
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio protegidos en el artículo 5.4).  
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que se han de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.  
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK8034753

**TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I -- ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

S. 05.1	
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 2, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		13/10/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	1300	1310	1320	1330	1340	1350	1340	0	1350	0
Entre 2 y 3 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351	1341	0	1351	0
Entre 3 y 5 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352	1342	0	1352	0
Entre 5 y 10 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353	1343	4	1353	197.000
Superior a 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354	1344	766	1354	35.319.000
Total	1305	1315	1325	1335	1345	1355	1345	10.348	1355	664.484.000
Vida residual media ponderada (años)	1306	1316	1326	1336	1346	1356	1346	11.118	1356	800.000.000
		1307	1317	1327	1337	1347	1347	21,47		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación Inicial	13/10/2005
Antigüedad media ponderada	Años	0630	8,12	0632	Años	0634
		9,08		3,09		



CLASE 8.ª



OK8034754

**TDI BERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo: TDI BERCAJA 2, FTA	
Denominación del componente: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado registrado: 31/12/2011	
Período de la declaración: TDI BERCAJA 2, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación 31/12/2010			Escenario ínfimo		
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Vida Media Pasivos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0338451000	8.703	48.000	418.065.000	8.703	53.000	454.064.000	8.703	4,44	454.064.000	8.703	454.064.000	4,44
ES0338451018	793	100.000	10.300.000	103	100.000	10.300.000	103	5,16	10.300.000	103	10.300.000	5,16
ES0338451028	63	100.000	6.300.000	63	100.000	6.300.000	63	5,15	6.300.000	63	6.300.000	5,15
ES0338451034	41	100.000	4.100.000	41	100.000	4.100.000	41	5,15	4.100.000	41	4.100.000	5,15
ES0338451042	46	100.000	4.600.000	45	100.000	4.500.000	46	8,83	4.500.000	46	4.500.000	8,83
<b>Total</b>	<b>9.045</b>	<b>9.045</b>	<b>483.265.000</b>	<b>9.048</b>	<b>9.045</b>	<b>484.184.000</b>	<b>9.045</b>		<b>484.184.000</b>	<b>9.045</b>	<b>484.184.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado, se indicará en las notas explicativas la hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la declaración de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SN se referirá exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034755

TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:		TDI IBERCAJA 2, FTA
Denominación del compartimento:		0
Denominación de la gestión:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado registrado:		31/07/2011
Período de la declaración:		TDI IBERCAJA 2, FTA
Método de valoración de los activos emitidos:		

Fecha [1]	Denominación Serie	Grado de subordenación [2]	Índice de referencia [3]	Margen [4]	Tipo aplicado	Bono de última		Intereses acumulados [5]	Intereses impagados [6]	Principal Pendiente			Corrección de pérdidas por devaluación [7]
						de Interés	de Amortización			Principales vencidos [8]	Principales impagados [9]	Total pendiente [10]	
30/03/2010	SEFE A	NS	EURBOR 3 m	0,11	1,00%	300	00	1.204.000	0	418.005.000	0	420.190.000	0
30/03/2010	SEFE B	6	EURBOR 3 m	0,27	1,00%	300	00	68.000	0	19.300.000	0	19.300.000	0
30/03/2010	SEFE C	6	EURBOR 3 m	0,47	2,00%	300	00	24.000	0	8.324.000	0	8.324.000	0
30/03/2010	SEFE D	6	EURBOR 3 m	1,5	3,00%	300	00	23.000	0	4.100.000	0	4.100.000	0
30/03/2010	SEFE E	3	EURBOR 3 m	3,5	6,00%	300	00	42.000	0	4.500.000	0	4.500.000	0
<b>Total</b>								<b>1.450.000</b>	<b>0</b>	<b>451.065.000</b>	<b>0</b>	<b>451.065.000</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SEFE) y su denominación. Cuando los datos emitidos no tengan SNI se indicará exclusivamente el código de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)  
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURBOR o otro, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos (por esta columna se complementará con el término 'Tipo').  
 (4) En el caso de tipos (por esta columna no se complementará)  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

# TD A IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:		TD A IBERCAJA 2, FTA	
Denominación del componente:		4	
Estado de los valores:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Período de la declaración:		31/12/2011	
Método de valoración de los valores:		TD A IBERCAJA 2, FTA	
3.052			
		31/12/2011 - 31/12/2011	01/01/2010 - 31/12/2010
		Intereses	Intereses
		Amortización de principal	Amortización de principal
		Situación Actual	Situación al cierre anual anterior
		Amortización de principal	Amortización de principal
Fecha Final	7300	7300	7300
Denominación	7300	7330	7370
7300	7310	7330	7370
Pagos del período	6.130.000	6.130.000	4.340.000
Pagos acumulados	107.661.000	107.661.000	107.791.000
Pagos del período	296.000	296.000	186.000
Pagos acumulados	1.186.000	1.186.000	3.062.000
Pagos del período	114.000	114.000	77.000
Pagos acumulados	1.028.000	1.028.000	1.870.000
Pagos del período	217.000	217.000	83.000
Pagos acumulados	1.678.000	1.678.000	912.000
TOTAL	7305	7315	7365
TOTAL	68.129.000	68.129.000	4.805.000
TOTAL	7315	7365	7395
TOTAL	491.434.000	491.434.000	491.434.000
TOTAL	7325	7335	7385
TOTAL	115.153.000	115.153.000	4.805.000
TOTAL	7345	7395	7395
TOTAL	8.989.000	8.989.000	4.805.000
TOTAL	7355	7405	7395
TOTAL	465.305.000	465.305.000	4.805.000
TOTAL	7365	7405	7395
TOTAL	108.264.000	108.264.000	4.805.000

(1) La gerencia deberá cumplir con la denominación de la serie (549) y su denominación. Cuando los datos emitidos no tengan sentido se rellenará la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que se acuerde con la documentación contractual referida a la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8034756

# TDI BERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

6.05.2	Denominación del fondo: TDI BERCAJA 2, FTA Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estación agrupada: 31/1/27817 Período de la declaración: TDI BERCAJA 2, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:
--------	--

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha última emisión de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación durante anual	Situación inicial
520338451000	SERIE A	27/06/2011	MOY	AA1	3350	3370
520338451000	SERIE A	18/07/2011	STP	AA+	AAA	AAA
520338451019	SERIE B	13/10/2005	MOY	A1	A1	A1
520338451019	SERIE B	13/10/2005	STP	A	A	A
520338451028	SERIE C	13/10/2005	MOY	Baa2	Baa2	Baa2
520338451028	SERIE C	13/10/2005	STP	Baa	Baa	Baa
520338451034	SERIE D	13/10/2005	MOY	Ba2	Ba2	Ba2
520338451034	SERIE D	13/10/2005	STP	Ba	Ba	Ba
520338451042	SERIE E	13/10/2005	MOY	Caa1	Caa1	Caa1

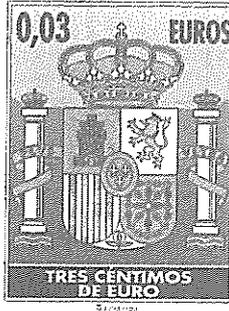
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SER) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se deberá incluir en la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie (MOY, para Moody's; STP, para Standard & Poor's; FIC para Fitch).

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendiera.



CLASE 8.ª



OK8034757

# TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

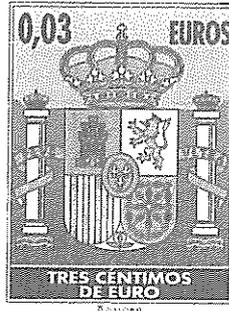
## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.3	Denominación del fondo: TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Estados agregados:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Periodo de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	31/12/2011 TDA IBERCAJA 2, FTA



CLASE 8.ª



OK8034758

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 4.500.000	1010 4.500.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 1,03	1020 0,94
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 0,94	1040 0,97
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 true	1050 true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	1070 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false	1080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 0	1090 0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true	1110 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 92,45	1120 93,15
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 1150	1150 1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160 1160	1160 1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros	0180 false	1180 false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	
Permutas financieras de tipos de interés	A-39000013	Banco Santander
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	
Otras permutas financieras	1230	
Contraparte de la línea de liquidez	1240	
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés recibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

# TDI BERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK8034759

Denominación del Fondo	6.954
Número de Registro del Fondo	TDI BERCAJA 2.FTA
Denominación del Compartimiento	5
Denominación de la gestora	TiFondos de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado aprobado	11/12/2011
Período	

**CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Para otras referencias e imponer se consignan en miles de euros)

Impendio Impugnado acumulado

Concepto (1)	Miles Impugn.	Días Impugn.	Situación anterior	Situación actual	Período anterior	Fecha de Pago	Período anterior	Fecha de Pago	Ref. Folios
1. Activos Menores por Impugnación superior a 10010	3 (0530)		1.113.000 (0530)	1.143.000 (0530)	0 (0440)	0 (1120)	0 (0440)	0 (1120)	
2. Activos Menores por otras razones			0 (0140)	0 (0140)	0 (0140)	0 (1130)	0 (0140)	0 (1130)	
<b>TOTAL MORALES</b>			1.113.000 (0530)	1.143.000 (0530)	0 (0440)	0 (1120)	0 (0440)	0 (1120)	
3. Activos Faltos por Impugnación superior a 10010	10 (0060)		470.000 (0230)	470.000 (0230)	0 (0430)	0 (1200)	0 (0430)	0 (1200)	
4. Activos Faltos por otras razones que hayan sido clasificados como faltos por el Cliente			0 (0140)	0 (0140)	0 (0440)	0 (1200)	0 (0440)	0 (1200)	
<b>TOTAL FALLOS</b>			470.000 (0230)	470.000 (0230)	0 (0430)	0 (1200)	0 (0430)	0 (1200)	

(1) En caso de existir diferencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (pérdidas confirmadas, cambios subyacentes, etc) respecto a las que se establezcan algún ingreso se indicarán en la tabla de Otros datos relevantes, indicando el nombre del ralo en la documentación contractual. En la columna Ref. Folios se indicará el número y capítulo del libro en el que el concepto está definido.

Otros datos relevantes

Concepto	Situación anterior	Última fecha de Pago	Ref. Folios
Situación actual	0 (0430)	0 (1200)	

TRAGGERS (2)

Amortización acumulada; miles (4)	Unidad	% Actual	Última fecha de Pago	Referencia Folios
2	0,06	49,82	0,24	68.11M
10	49,82	49,82	49,82	68.11M
1	0,24	0,24	0,24	68.11M
10	49,82	49,82	49,82	68.11M
7	0,24	0,24	0,24	68.11M
10	49,82	49,82	49,82	68.11M
2	0,24	0,24	0,24	68.11M
10	49,82	49,82	49,82	68.11M

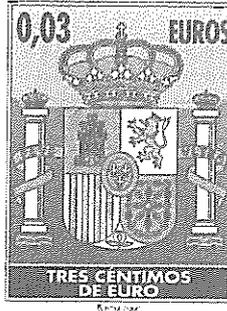
OTROS TRAGGERS (3)

Referencia Folios	Última fecha de Pago	Referencia Folios
0572	0532	0572
0513	0533	0573

(1) En caso de existir diferencias adicionales a las recogidas en la presente tabla se indicarán en la columna de Otros datos relevantes, indicando el nombre del ralo en la documentación contractual. En la columna Ref. Folios se indicará el número y capítulo del libro en el que el concepto está definido.  
 (2) Si en el folio de amortización del fondo se establecen reglas respecto al diferimiento o postergación de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el título contractual y el folio.  
 (3) Si en el folio de amortización del fondo se establecen reglas respecto al diferimiento o postergación de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el título contractual y el folio.  
 (4) Si en el folio de amortización del fondo se establecen reglas respecto al diferimiento o postergación de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el título contractual y el folio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034760

**TD A IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TD A IBERCAJA 2, FTA	8.06.9
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregado:	31/12/2011	

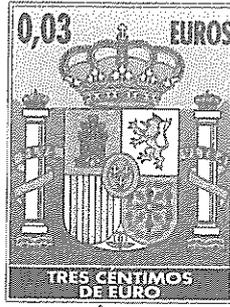
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		13/10/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Andalucía	0400	229	0426	15.822.000	0452	234	0478	17.189.000	0504	315	0530	30.327.000
Aragón	0401	1.814	0427	85.268.000	0453	1.895	0479	95.396.000	0505	2.437	0531	176.351.000
Asturias	0402	66	0428	4.897.000	0454	70	0480	5.328.000	0506	91	0532	9.232.000
Baleares	0403	25	0429	2.396.000	0455	26	0481	2.639.000	0507	40	0533	5.048.000
Canarias	0404	77	0430	5.469.000	0456	80	0482	5.745.000	0508	127	0534	11.844.000
Cantabria	0405	36	0431	2.038.000	0457	38	0483	2.275.000	0509	47	0535	4.286.000
Castilla León	0406	200	0432	11.242.000	0458	205	0484	12.244.000	0510	288	0536	23.472.000
Castilla La Mancha	0407	524	0433	25.714.000	0459	542	0485	28.463.000	0511	766	0537	54.453.000
Cataluña	0408	974	0434	61.695.000	0460	995	0486	66.334.000	0512	1.443	0538	124.893.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	80	0436	5.138.000	0462	81	0488	5.437.000	0514	101	0540	8.661.000
Galicia	0411	80	0437	5.014.000	0463	84	0489	5.623.000	0515	106	0541	9.932.000
Madrid	0412	2.155	0438	132.600.000	0464	2.244	0490	146.471.000	0516	3.242	0542	284.177.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	17	0440	997.000	0466	17	0492	1.056.000	0518	22	0544	1.799.000
Navarra	0415	136	0441	8.808.000	0467	138	0493	9.644.000	0519	190	0545	16.544.000
La Rioja	0416	291	0442	15.687.000	0468	300	0494	17.149.000	0520	379	0546	30.725.000
Comunidad Valenciana	0417	1.065	0443	53.401.000	0469	1.099	0495	58.423.000	0521	1.515	0547	107.334.000
País Vasco	0418	6	0444	475.000	0470	7	0496	585.000	0522	7	0548	922.000
Total España	0419	7.775	0445	436.691.000	0471	8.055	0497	480.001.000	0523	11.118	0549	900.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total General</b>	<b>0425</b>	<b>7.775</b>	<b>0450</b>	<b>436.691.000</b>	<b>0475</b>	<b>8.055</b>	<b>0501</b>	<b>480.001.000</b>	<b>0527</b>	<b>11.118</b>	<b>0553</b>	<b>900.000.000</b>

(1)Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034761

**TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

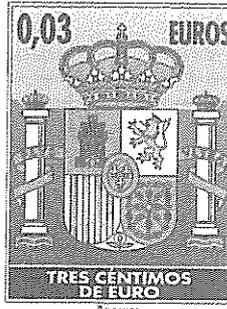
8.03.3	
Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 2, FTA
Denominación del Compromiso:	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado:	21/12/2011

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		13/10/2003												
Divisa/ Activo utilizado	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)											
Euro EUR	0571	7.773	0577	436.691.000	0583	436.691.000	0580	8.055	0508	480.000.000	0611	480.000.000	0620	11.114	0626	300.000.000	0631	300.000.000	0637	300.000.000		
EURO Dólar USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0	0638	0	0643	0
Yen JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0	0639	0	0644	0
Libra GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0	0640	0	0645	0
Otros	0575	0	0581	0	0587	0	0604	0	0610	0	0615	0	0624	0	0630	0	0635	0	0641	0	0646	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>7.773</b>	<b>0582</b>	<b>436.691.000</b>	<b>0588</b>	<b>436.691.000</b>	<b>0605</b>	<b>8.055</b>	<b>0611</b>	<b>480.000.000</b>	<b>0616</b>	<b>480.000.000</b>	<b>0625</b>	<b>11.114</b>	<b>0631</b>	<b>300.000.000</b>	<b>0636</b>	<b>300.000.000</b>	<b>0642</b>	<b>300.000.000</b>	<b>0647</b>	<b>300.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034762

**TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 2, FIA	S.05.3
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Período:		

CUADRO C	Situación actual				Situación cierre anual anterior: 31/12/2010				Situación Inicial				
	0% 40%	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente				
Importe pendiente activos titulizados/Valor garantía	40% 60%	1100	2.939	1110	96.105.000	1120	2.550	1130	86.674.000	1140	59	1150	3.184.000
	60% 80%	1101	2.905	1111	180.635.000	1121	3.040	1131	167.787.000	1141	3.480	1151	235.458.000
	80% 100%	1102	1.883	1112	154.713.000	1122	2.340	1132	191.923.000	1142	5.416	1152	459.211.000
	100% 120%	1103	48	1113	5.178.000	1123	125	1133	13.616.000	1143	2.163	1153	202.147.000
	120% 140%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
	140% 160%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
	superior al 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
		1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>		<b>1108</b>	<b>7.775</b>	<b>1118</b>	<b>436.691.000</b>	<b>1128</b>	<b>8.055</b>	<b>1138</b>	<b>460.000.000</b>	<b>1148</b>	<b>11.118</b>	<b>1158</b>	<b>900.000.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>													<b>69,26</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales. Siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

**TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

S. 05.5
Denominación del Fondo: <b>TDI IBERCAJA 2, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados:
Periodo: <b>31/12/2011</b>

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

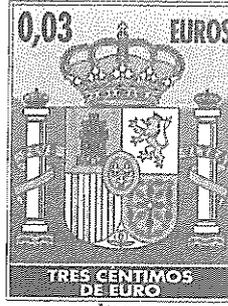
Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
	1400	1410	1420	1430
MEJOR	244	5.837.000	0,99	2,61
PPH	1.576	59.998.000	0,13	3,25
EURBOR	5.955	371.457.000	0,69	2,38
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>7.775.1415</b>	<b>436.692.000</b>	<b>1435</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



**CLASE 8.ª**



OK8034763



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034764

TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
		31/12/2011		31/12/2010		13/10/2009	
Tipo de interés nominal	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Interior al 1%	1500	0	1542	0	1584	0	
1,5% - 1,49%	1501	1521	1543	9	1585	0	
1,5% - 1,99%	1502	1522	1544	9	1586	0	
2% - 2,49%	1503	1523	1545	3.158	1587	0	
2,5% - 2,99%	1504	1524	1546	3.033	1588	15	1.311.000
3% - 3,49%	1505	1525	1547	1.170	1589	3.750	388.129.000
3,5% - 3,99%	1506	1526	1548	677	1590	3.489	312.198.000
4% - 4,49%	1507	1527	1549	4	1591	3.305	190.413.000
4,5% - 4,99%	1508	1528	1550	2	1592	139	7.152.000
5% - 5,49%	1509	1529	1551	1	1593	2	102.000
5,5% - 5,99%	1510	1530	1552	1	1594	0	0
6% - 6,49%	1511	1531	1553	0	1595	0	0
6,5% - 6,99%	1512	1532	1554	0	1596	3	100.000
7% - 7,49%	1513	1533	1555	0	1597	7	535.000
7,5% - 7,99%	1514	1534	1556	0	1598	2	60.000
8% - 8,49%	1515	1535	1557	0	1599	0	0
8,5% - 8,99%	1516	1536	1558	0	1600	0	0
9% - 9,49%	1517	1537	1559	0	1601	0	0
9,5% - 9,99%	1518	1538	1560	0	1602	0	0
Superior al 10%	1519	1540	1561	0	1603	0	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>7.775</b>	<b>1562</b>	<b>8.055</b>	<b>1583</b>	<b>11.118</b>	<b>900.000.000</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)							
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)							





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034766

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	TDA IBERCAJA 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		13/10/2005	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	9.045	3060	453.065.000	3110	453.065.000	3170	904.500.000
EEL/USD	3010	0	3070	0	3120	0	3180	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3090	0	3130	0	3190	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3140	0	3200	0
Otras	3040	0	0	0	3150	0	3210	0
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>9.045</b>	<b>3060</b>	<b>453.065.000</b>	<b>3180</b>	<b>453.065.000</b>	<b>3220</b>	<b>904.500.000</b>

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06**

(Expresados en miles de euros)

S.06	
Denominación: TDA IBERCAJA 2, FTA	
Denominación 0	
Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agra	
Periodo: 31/12/2011	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	



**CLASE 8.ª**



OK8034767



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034768

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

TDA IBERCAJA 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de octubre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 9.045 Bonos de Titulización Hipotecaria en cinco Series.

- La Serie A está constituida por 8.703 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.11%
- La Serie B está constituida por 193 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.27%
- La Serie C está constituida por 63 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.47%
- La Serie D está constituida por 41 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.50%
- La Serie E está constituida por 45 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.50%

En la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005) el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 2.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 989.000 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo.

El Fondo de Reserva se constituyó el 18 de Octubre de 2005, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de 4.500.000 euros, y su importe requerido se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034769

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011**

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/01/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

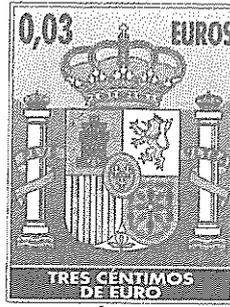
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034770

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011**

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



**CLASE 8.ª**



OK8034771

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011**

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



OK8034772

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

#### TDA IBERCAJA2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2011

#### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	436.451.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	436.691.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	463.181.000
4. Vida residual (meses):	190
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,01%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,16%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,14%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	434.000
10. Tipo medio cartera:	2,50%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,26%



OK8034773

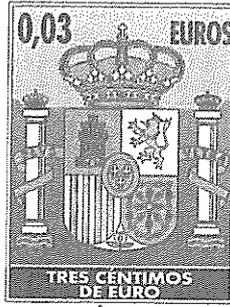
CLASE 8.<sup>a</sup>

**TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011**

II. BONOS		
	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338451000	418.865.000	48.000
b) ES0338451018	19.300.000	100.000
c) ES0338451026	6.300.000	100.000
d) ES0338451034	4.100.000	100.000
e) ES0338451042	4.500.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338451000		48,00%
b) ES0338451018		100,00%
c) ES0338451026		100,00%
d) ES0338451034		100,00%
e) ES0338451042		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		1.459.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0338451000		1,698%
b) ES0338451018		1,858%
c) ES0338451026		2,058%
d) ES0338451034		3,088%
e) ES0338451042		5,088%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338451000	46.129.000	6.130.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8034774

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

b) ES0338451018	0	298.000
c) ES0338451026	0	110.000
d) ES0338451034	0	114.000
e) ES0338451042	0	217.000

#### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	16.920.000

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	0
2. Préstamo subordinado Desfase:	0

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	2.113.000
--------------------------------------	-----------

#### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	92.000
2. Variación 2011	-8,00%



OK8034775

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

## VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338451000	SERIE A	MDY	Aa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0338451000	SERIE A	SYP	A+ (sf)	AAA (sf)
ES0338451018	SERIE B	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)
ES0338451018	SERIE B	SYP	A (sf)	A (sf)
ES0338451026	SERIE C	MDY	Baa2 (sf)	Baa2 (sf)
ES0338451026	SERIE C	SYP	BBB (sf)	BBB (sf)
ES0338451034	SERIE D	MDY	Ba2 (sf)	Ba2 (sf)
ES0338451034	SERIE D	SYP	BB (sf)	BB (sf)
ES0338451042	SERIE E	MDY	Caal (sf)	Caal (sf)

## VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

## A) CARTERA

Saldo Nominal  
Pendiente de Cobro No Fallido\*: 436.221.000,00

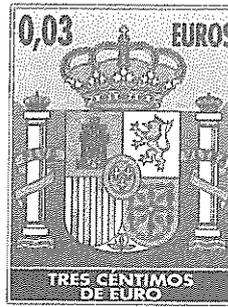
Saldo Nominal  
Pendiente de Cobro Fallido\*: 470.000,00

## B) BONOS

SERIE A	418.865.000,00
SERIE B	19.300.000,00
SERIE C	6.300.000,00
SERIE D	4.100.000,00
SERIE E	4.500.000,00



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8034776

## **TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

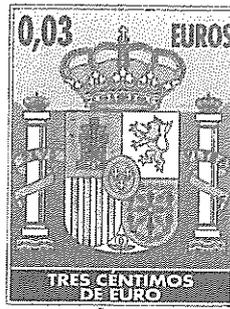
### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011**

TOTAL:	436.691.000,00	TOTAL:	453.065.000,00
--------	----------------	--------	----------------

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideraran Préstamos y Certificados Fallidos, aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios se encuentren en morosidad por un periodo igual o superior a 18 meses, o que hayan sido declarados fallidos de acuerdo con el Administrador o por los cuales se haya presentado demanda judicial o hayan sido considerados fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias



OK8034777

CLASE 8ª

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011**

**TDA IBERCAJA 2, FTA**

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
10-05	5,22%							
11-05	10,97%	109,96%						
12-05	12,99%	18,45%	9,81%					
01-06	8,63%	-33,61%	10,91%	11,27%				
02-06	8,46%	-1,97%	10,08%	-7,61%				
03-06	10,61%	25,46%	9,26%	-8,16%	9,57%			
04-06	7,06%	-33,50%	8,74%	-5,56%	9,88%	3,20%		
05-06	9,40%	33,21%	9,05%	3,60%	9,61%	-2,69%		
06-06	10,91%	16,11%	9,16%	1,08%	9,25%	-3,81%		
07-06	9,94%	-8,90%	10,11%	10,44%	9,47%	2,39%		
08-06	6,56%	-33,96%	9,19%	-9,15%	9,16%	-3,23%		
09-06	6,54%	-0,42%	7,72%	-15,98%	8,48%	-7,43%	9,11%	
10-06	9,89%	51,28%	7,70%	-0,31%	8,96%	5,61%	9,50%	4,31%
11-06	8,33%	-15,82%	8,28%	7,63%	8,78%	-2,01%	9,28%	-2,37%
12-06	12,44%	49,41%	10,26%	23,87%	9,03%	2,92%	9,22%	-0,64%
01-07	10,31%	-17,16%	10,40%	1,36%	9,09%	0,65%	9,36%	1,52%
02-07	9,65%	-6,34%	10,84%	4,24%	9,61%	5,67%	9,46%	1,08%
03-07	9,20%	-4,73%	9,75%	-10,08%	10,05%	4,61%	9,34%	-1,30%
04-07	9,14%	-0,57%	9,36%	-4,00%	9,93%	-1,22%	9,52%	1,88%
05-07	9,88%	7,86%	9,36%	0,02%	10,09%	1,67%	9,47%	-0,57%
06-07	9,15%	-7,21%	9,39%	0,27%	9,56%	-5,27%	9,33%	-1,45%
07-07	7,72%	-15,61%	8,96%	-4,57%	9,16%	-4,22%	9,16%	-1,82%
08-07	7,37%	-4,60%	8,12%	-9,38%	8,80%	-3,96%	9,24%	0,88%
09-07	6,04%	-17,96%	7,06%	-13,03%	8,20%	-6,72%	8,97%	-3,08%
10-07	8,85%	46,42%	7,42%	5,08%	8,16%	-0,57%	8,88%	-0,96%
11-07	7,24%	-18,19%	7,36%	-0,77%	7,71%	-5,54%	8,80%	-0,94%
12-07	11,76%	62,45%	9,27%	25,95%	8,13%	5,49%	8,73%	-0,76%
01-08	8,96%	-23,81%	9,31%	0,41%	8,32%	2,41%	8,62%	-1,30%
02-08	8,63%	-3,68%	9,77%	4,93%	8,53%	2,42%	8,54%	-0,98%
03-08	6,67%	-22,74%	8,07%	-17,40%	8,63%	1,27%	8,34%	-2,42%
04-08	10,43%	56,36%	8,56%	6,07%	8,89%	3,01%	8,44%	1,23%
05-08	7,78%	-25,35%	8,28%	-3,28%	8,99%	1,04%	8,26%	-2,17%
06-08	8,93%	14,77%	9,03%	9,04%	8,50%	-5,36%	8,23%	-0,33%
07-08	8,07%	-9,64%	8,24%	-8,75%	8,36%	-1,74%	8,28%	0,30%



OK8034778

CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

08-08	4,35%	-46,17%	7,12%	-13,56%	7,66%	-8,28%	8,02%	-2,96%
09-08	4,63%	6,43%	5,68%	-20,21%	7,34%	-4,24%	7,92%	-1,32%
10-08	8,31%	79,56%	5,75%	1,24%	6,97%	-5,00%	7,87%	-0,61%
11-08	5,39%	-35,09%	6,10%	6,03%	6,58%	-5,65%	7,72%	-1,87%
12-08	8,59%	59,26%	7,41%	21,53%	6,51%	-1,03%	7,45%	-3,72%
01-09	7,19%	-16,30%	7,04%	-5,08%	6,36%	-2,35%	7,30%	-2,05%
02-09	5,15%	-28,29%	6,97%	-0,99%	6,50%	2,15%	7,01%	-4,03%
03-09	5,05%	-1,92%	5,79%	-16,94%	6,57%	1,16%	6,89%	-1,84%
04-09	5,91%	17,02%	5,35%	-7,44%	6,17%	-6,11%	6,51%	-5,85%
05-09	6,20%	4,79%	5,70%	6,47%	6,30%	2,19%	6,37%	-2,08%
06-09	4,73%	-23,69%	5,60%	-1,83%	5,66%	-10,22%	6,03%	-5,78%
07-09	3,98%	-15,85%	4,96%	-11,42%	5,13%	-9,39%	5,69%	-5,91%
08-09	2,38%	-40,20%	3,69%	-25,57%	4,68%	-8,75%	5,54%	-2,69%
09-09	5,54%	132,67%	3,96%	7,21%	4,76%	1,65%	5,62%	1,33%
10-09	3,41%	-38,39%	3,77%	-4,74%	4,34%	-8,72%	5,21%	-7,75%
11-09	4,97%	45,75%	4,63%	22,75%	4,13%	-4,87%	5,18%	-0,66%
12-09	10,42%	109,61%	6,28%	35,78%	5,09%	23,12%	5,32%	2,59%
01-10	4,39%	-57,90%	6,61%	5,21%	5,16%	1,39%	5,08%	-4,59%
02-10	4,15%	-5,42%	6,35%	-3,92%	5,45%	5,70%	5,00%	-1,63%
03-10	4,21%	1,47%	4,23%	-33,34%	5,23%	-3,95%	4,93%	-1,39%
04-10	5,04%	19,74%	4,45%	5,09%	5,51%	5,17%	4,86%	-1,56%
05-10	4,38%	-13,10%	4,53%	1,75%	5,41%	-1,70%	4,70%	-3,24%
06-10	5,32%	21,32%	4,89%	8,12%	4,53%	-16,31%	4,75%	0,95%
07-10	4,81%	-9,59%	4,81%	-1,62%	4,60%	1,50%	4,82%	1,42%
08-10	2,70%	-43,74%	4,27%	-11,34%	4,37%	-5,01%	4,85%	0,72%
09-10	3,26%	20,48%	3,58%	-16,11%	4,21%	-3,50%	4,67%	-3,92%
10-10	2,94%	-9,90%	2,95%	-17,53%	3,87%	-8,24%	4,64%	-0,68%
11-10	3,96%	34,79%	3,37%	14,06%	3,80%	-1,85%	4,56%	-1,81%
12-10	12,19%	207,97%	6,41%	90,26%	4,96%	30,67%	4,68%	2,58%
01-11	4,61%	-62,20%	6,96%	8,63%	4,93%	-0,65%	4,69%	0,38%
02-11	1,95%	-57,75%	5,34%	-8,97%	4,82%	-2,23%	4,53%	-3,72%
03-11	3,19%	63,77%	3,24%	-48,86%	4,81%	-0,08%	4,45%	-1,75%
04-11	3,13%	-1,91%	2,74%	-15,42%	4,85%	0,85%	4,29%	-3,59%
05-11	2,04%	-34,69%	2,78%	1,29%	4,55%	-6,21%	4,11%	-4,45%
06-11	1,64%	-19,50%	2,26%	-18,41%	2,74%	-39,88%	3,82%	-7,72%
07-11	3,24%	97,01%	2,30%	1,45%	2,50%	-8,58%	3,69%	-3,50%
08-11	2,30%	-28,87%	2,38%	3,80%	2,56%	2,42%	3,66%	-0,73%
09-11	2,68%	16,11%	2,73%	14,35%	2,48%	-3,40%	3,62%	-1,22%
10-11	2,41%	-9,79%	2,45%	-10,13%	2,36%	-4,85%	3,58%	-1,02%
11-11	3,84%	58,94%	2,96%	20,77%	2,65%	12,47%	3,57%	-0,33%
12-11	8,59%	124,03%	4,95%	67,19%	3,81%	43,63%	3,22%	-10,90%



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J2343599

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 27 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2011, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.
- Memoria del ejercicio 2011.
- Informe de gestión del ejercicio 2011.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K8034705 al 0K8034767 Del 0K8034768 al 0K8034778

#### Firmantes

D. Teófilo Jiménez Fuentes en representación de EBN Banco de Negocios, S.A.  
Presidente

D. Vicente Palacios Martínez en representación de Caja de Ahorros Municipal de Burgos

D. Francisco Jesús Cepeda González en representación de Banco Castilla La Mancha.

Dña. Raquel Martínez Cabañero

D. Rafael Morales-Arce Serrano

D. Rafael Garcés Beramendi

D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de Banco CAM, S.A.U.

D. Arturo Miranda Martín en representación de Aldermanbury Investments Limited

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo